



[www.railworkinggroup.org](http://www.railworkinggroup.org)

Baarerstrasse 96, Apartado de correos 7262, 6302 Zug, Suiza  
Tel.: +41 (0)41 760 28 88; correo electrónico: [info@railworkinggroup.org](mailto:info@railworkinggroup.org)

 [RailWorkingGrp](#)  
 [LinkedIn](#)

## El Protocolo Ferroviario de Luxemburgo Ampliación del alcance de los centros de servicios financieros (FSC)

Para mantener un crecimiento saludable en el entorno normativo actual, los FSC deben ser creativos y encontrar nuevas oportunidades de negocio. Un nuevo marco jurídico internacional, el Protocolo ferroviario de Luxemburgo al Convenio de Ciudad del Cabo, ofrece ventajas sustanciales para los inversores y perspectivas interesantes para los FSC. La ratificación del Protocolo mejora el atractivo de un Estado contratante para los financiadores del sector privado que tienen allí su sede principal, ya que hace que la obtención de crédito garantizado sea más barata y fácil.

### La expansión ferroviaria es constante, pero se ve frenada por un enorme déficit de financiación

El sector ferroviario está experimentando un crecimiento constante, con un gasto anual mundial en material rodante nuevo que se aproxima actualmente a **los 60 000 millones de euros**. En la actualidad, este gasto lo financian o suscriben principalmente los gobiernos. Sin embargo, el resultado son restricciones presupuestarias para el crecimiento ferroviario en un momento en el que se necesita urgentemente más inversión para mejorar la sostenibilidad medioambiental, conectar las economías vecinas y fomentar un crecimiento económico inclusivo.

La financiación privada del material rodante es una parte fundamental de la solución. Según los cálculos realizados a partir de las cifras del McKinsey Global Institute, existe **un déficit de inversión ferroviaria a nivel mundial de 80 000 millones de dólares estadounidenses**. Por lo tanto, el potencial es enorme. Aquí es donde entra en juego el Protocolo Ferroviario de Luxemburgo.

### Un nuevo tratado internacional ofrece la solución

El Protocolo Ferroviario es un protocolo del Convenio de Ciudad del Cabo, un tratado mundial que prevé el reconocimiento y la priorización de las garantías reales de los acreedores del sector privado que conceden préstamos o arrendamientos sobre activos móviles de alto valor. Como tal, aborda el principal obstáculo para la financiación generalizada y asequible del material rodante por parte del sector privado: el riesgo.

### Abarca una amplia gama de equipos, que ahora son rastreables

El Protocolo Ferroviario se aplicará a los arrendamientos y garantías creadas sobre una amplia gama de equipos ferroviarios, desde trenes de alta velocidad hasta trenes de metro, tranvías, locomotoras de mercancías, lanzaderas de aeropuerto y grúas pórtico sobre vías. Establecerá un nuevo registro internacional de garantías reales que funcionará en una nube segura, con el registrador ubicado en Luxemburgo. El registro podrá consultarse en línea las 24 horas del día, los 7 días de la semana. También establecerá un sistema de numeración global único (el primero en el sector ferroviario) que facilitará enormemente el seguimiento, el mantenimiento, el aseguramiento y la monetización de estos valiosos activos, incluso a través de las fronteras.

El Rail Working Group es una asociación sin ánimo de lucro constituida bajo la legislación suiza que representa a una amplia muestra representativa de la comunidad ferroviaria mundial.

Para obtener una lista completa de nuestros miembros y más información sobre nosotros, visite nuestro sitio web en [www.railworkinggroup.org](http://www.railworkinggroup.org)

*N.º de registro de transparencia de la UE: 958065448312-61.*

### Ventajas para los financieros

Cuando los financieros conceden un crédito garantizado por el equipo financiado a un cliente domiciliado en un Estado que ha adoptado el Protocolo Ferroviario, sus derechos de acreedor serán reconocidos y ejecutables a nivel internacional, y podrán inscribirse en el registro internacional, estableciendo la prioridad de estos derechos sobre las reclamaciones inscritas posteriormente. El registro también permitirá a terceros, por ejemplo, otros financieros o compradores, buscar reclamaciones sobre el activo en cuestión, lo que no solo mejorará la ejecución, sino que también ayudará a combatir el fraude y los errores transaccionales.

Los bancos y las empresas de arrendamiento financiero se financian mediante deuda y capital. Cuando un Estado miembro del FSC haya adoptado el Protocolo Ferroviario, los finanziadores ubicados en él podrán amortizar la deuda mediante financiación institucional o bancaria de terceros, financiaciones sindicadas o titulizaciones, con los intereses del titular de la garantía, el material rodante ferroviario, protegidos en virtud del Protocolo Ferroviario.

### La demanda está llamada a crecer

Dado que los inversores que financian empresas y estructuras domiciliadas en lugares donde está en vigor el Protocolo Ferroviario se benefician de este nuevo y seguro sistema internacional, estarán mucho más dispuestos a conceder préstamos a tipos asequibles, incluso a operadores de países que antes habrían evitado.

Basándose en la experiencia muy positiva del Protocolo Aeronáutico del Convenio de Ciudad del Cabo, en vigor desde 2006, el Protocolo Ferroviario aumentará significativamente el volumen de financiación privada disponible y el tamaño de la industria del material ferroviario, al tiempo que reducirá los costes para los operadores, facilitará los arrendamientos operativos e impulsará la demanda:

- Habrá más crédito disponible, lo que dará lugar a un entorno crediticio más competitivo.
- Un menor riesgo significa que los bancos tienen menos requisitos de asignación de capital, lo que se traduce en menores márgenes para los prestatarios.
- Un menor riesgo también implica que los acreedores exigirán menores recompensas, lo que se traducirá en una reducción de los costes para los prestatarios.
- Gracias a la reducción de los riesgos, se reducirán los costes de financiación de las agencias de crédito a la exportación.
- La documentación será más fácil de elaborar, lo que reducirá los costes de transacción.

**Irlanda** ratificó el Protocolo sobre aeronaves en 2006 como parte de su estrategia como uno de los principales centros de servicios financieros del mundo. En la actualidad cuenta con:

- **más de 50** empresas de arrendamiento de aeronaves, que dan empleo a
- **5000** puestos de trabajo, lo que supone
- **más de 550 millones de euros** a la economía local.
- **Más del 60 %** de las aeronaves arrendadas en todo el mundo se gestionan desde Irlanda.

### El Protocolo Ferroviario ofrece crecimiento a las FSC, incluso sin una red ferroviaria nacional

Los FSC de los Estados que hayan ratificado el Protocolo Ferroviario tendrán una ventaja convincente para ofrecer a las instituciones financieras préstamos o arrendamientos de equipos ferroviarios. Dado que lo que cuenta es el domicilio legal del deudor, y no la ubicación del material rodante, una pequeña nación insular puede convertirse en un centro líder en financiación ferroviaria. Por lo tanto, la ratificación del Protocolo Ferroviario de Luxemburgo ofrece excelentes perspectivas de crecimiento a los FSC. Cuanto antes se produzca, mayor será el potencial para obtener una ventaja competitiva y una cuota de mercado importante en el creciente sector de los equipos ferroviarios.

Para obtener más información sobre el Protocolo Ferroviario de Luxemburgo, visite [www.railworkinggroup.org](http://www.railworkinggroup.org). Manténgase al día de las últimas novedades a través de [la página del grupo de LinkedIn](#) del Grupo de Trabajo Ferroviario.